

# **CAPITULO VI**

## **BIENES Y ACREENCIAS DEL ESTADO PROVINCIAL**

## **Capítulo VI - De Los Bienes y Acreencias Del Estado**

La información expuesta surge del Sistema de Inventario Vigente y de la Información proporcionada por los Organismos que poseen Acreencias a favor del Estado Provincial.

La Base de Datos General administrada por esta Contaduría General y conformada por el Sistema de Registro e Información de los Bienes Muebles, el Sistema de Registro e Información de los Vehículos y Medios de Transporte y el Sistema de Inventario de los Bienes Inmuebles del Estado Provincial, fue actualizada con la información suministrada por los Servicios Administrativos Contables, los que en su mayoría han dado cumplimiento a la presentación de los inventarios y/o comunicación de movimientos de altas y bajas del Ejercicio 2011 y anteriores.

La presentación de la información se ha realizado considerando la Estructura Orgánica Funcional de las dependencias que integran los Ministerios y Secretarías, según lo dispuesto por la Ley de Ministerios N° 9958 y Decretos relacionados.

Respecto a los bienes de capital incorporados en el ejercicio, se realizaron controles comparativos entre los registros presupuestarios en el Organismo y las altas registradas en el Sistema de Inventario de Bienes, notificándose a cada responsable de las diferencias observadas para que se proceda a su corrección o justificación.

### **VI - 1- Situación de los Bienes Muebles:**

#### **Cuadro VI - 1: Situación de los Bienes Muebles del Estado Provincial al 31/12/2011.**

Las cifras expuestas surgen del *Sistema de Registro e Información de los Bienes Muebles del Estado Provincial (SReIBM)* presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Las unidades inventariadas en SReIBM han sido valuadas a su valor histórico de incorporación al patrimonio provincial, para los bienes recibidos en donación, en caso de no contar con indicios ciertos para la determinación de su valor, el mismo se incorpora a un importe representativo de \$1 (Un peso).-

El inventario valuado conforme el criterio expuesto se vio incrementado en un 36% (\$83.879.310) respecto del ejercicio anterior. Tal variación esta originada en ajustes y actualizaciones de inventario por \$37.308.088.-, altas por compras \$40.920.469.- y transferencias/donaciones recibidas por \$7.016.075.-, neto de las bajas por transferencias, desuso, etc., por \$1.365.322.-

De los ajustes y actualizaciones mencionados en el párrafo anterior, son significativos, el 70.97% corresponde al Consejo General de Educación, motivado por la incorporación de 231 Establecimientos Educativos, el 13.36 % al Ministerio de Salud por Hospitales y Centros de Salud y el 6.48 % de la Policía de Entre Ríos.



El total de altas por compras registradas se distribuyeron conforme la clasificación institucional, en \$23.129.108.- Administración Central, \$14.378.835.- Organismos Descentralizados y \$3.412.52.-1 en Otras Entidades. -

Se presenta el - **Anexo III - 1.1** – donde se detalla la **Situación de los Bienes Muebles del Estado Provincial por Dirección de Administración, Clasificados conforme los códigos de Cuentas del Sistema de Inventario de Bienes Muebles**, exponiendo la cantidad de unidades físicas y su valoración.-

## **VI - 2- Situación de los Vehículos y Medios de Transporte.**

### **Cuadro VI - 2,- Situación de los Vehículos y Medios de Transporte del Estado Provincial al 31/12/2011.**

Del **Sistema de Registro e Información de los Vehículos y Medios de Transporte del Estado Provincial**, surgieron los datos con los cuales se confeccionaron los cuadros presentados.-

La información contenida se exhibe en forma comparativa con el ejercicio anterior y su variación se encuentra justificada exponiendo las causas que le dieron origen.-

Se visualiza un incremento del 6,73 % en la cantidad de unidades respecto del ejercicio anterior, identificando a la Dirección Provincial de Vialidad con el mayor número de unidades inventariadas, registrando 100 unidades por compras, conformado por 6 automóviles, 12 camionetas, 2 camiones, 13 acoplados, 6 carretones, 18 desmalezadoras, 32 motoniveladoras, 2 retroexcavadoras y 9 tractores.-

En orden de importancia, le sigue, la Jefatura de Policía de Entre Ríos, su incremento estuvo conformado por 60 unidades adquiridas desagregadas en 8 automóviles, 3 camionetas y 49 motovehículos adecuados para patrulla, asimismo se registraron 11 vehículos entregados por la Justicia como depositario judicial y 2 unidades actualizadas de ejercicios anteriores.-

El Consejo General de Educación presentó 30 altas vehiculares y la Gobernación registró como novedades del ejercicio la compra de 7 trenes de pasajeros valuados en \$10.167.150.-

Como se ha informado en Ejercicios Anteriores, ENERSA conserva el uso y goce de 171 vehículos y medios de transporte cuya titularidad es del Superior Gobierno de la Provincia.-

En el **-Anexo III - 2.1.1-** se presenta la **Situación de los Vehículos y Medios de Transporte Clasificados por tipo según Dirección de Administración**, exponiendo en resumen el inventario físico de los distintos grupos de vehículos y Medios de Transporte, conforme su correspondiente clasificador.

Con respecto a la Administración Central la mayor concentración de vehículos y medios de transporte se encuentran en los grupos **B** (camionetas)

camiones, etc.) con 1150 unidades, **A** (automóviles, ambulancias y similares) con 1087 unidades y **G** (maquinarias de uso agrícolas y vial) con 661 unidades.

En los Organismos Descentralizados las participaciones mayoritarias se dan en el Grupo **G** con 1081 (máquinas viales y agrícolas), el Grupo **B** con 425 (camiones, camionetas, furgones) y el Grupo **D** con 333 (acoplados).-

A nivel consolidado, los grupos con mayor incremento en el periodo han sido **G** (119 unidades, maquinarias agrícolas y viales), **B** (77 unidades, camionetas y camiones), **A** (con 62 unidades, automóviles ambulancias y similares) y **F** (52 unidades, motovehículos).

Se actualizó la presentación del **Anexo III – 2.1.2 Situación de Vehículos y Medios de Transporte al 31/12/2011** con el objeto de reflejar la antigüedad del parque vehicular de la Provincia considerando su año de patentamiento según Dirección de Administración.

En el **Anexo III - 2.2-** se muestra la **Información Analítica de los Vehículos y Medios de Transporte del Estado Provincial ordenados por Dirección de Administración** y presentadas dentro de cada una de ellas por año de patentamiento.

### **Cuadro VI - 3: Situación de Bienes Inmuebles del Estado Provincial al 31/12/2011**

La información surgida del **Sistema de Inventario de los Bienes Inmuebles del Estado Provincial**, administrado por la Contaduría General de la Provincia, presenta los datos exponiendo para cada Organismo o Repartición Provincial los inmuebles y su valor de incorporación al patrimonio del Estado Provincial.-

Las incorporaciones surgen de novedades originadas en comunicaciones de Reparticiones, de Organismos Provinciales con competencia en temas Catastrales (Dirección de Catastro de la Provincia, Dirección de Administración de Tierras Fiscales) y leyes Provinciales sancionadas durante el periodo de referencia.

Durante el ejercicio 2011 se produjeron 106 incorporaciones de inmuebles al patrimonio, 16 bajas y 15 modificaciones de la información existente.

A modo de síntesis y analizado por Organismo, se exponen las variaciones producidas durante el ejercicio económico, las cuales son numéricamente expuestas en el **Cuadro VI-3:**

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación:

- a- Por Ley N° 10054 se produce la aceptación de la Cesión onerosa de derechos hereditarios de un inmueble ubicado en el Dpto. Federal, distrito Francisco Ramírez.
- b- Por Dec. N° 4790 MGJE se destinan \$100.000.- a la aceptación onerosa de un inmueble en el Departamento Federal, destinado a la colocación de cámaras y filtros biológicos para desagües de la red colectora municipal.



La Policía de Entre Ríos, conforme lo establecido por Ley N° 10038, procedió a la baja de un inmueble sito en el Departamento Villaguay por la restitución del mismo a un particular.

El Ministerio de Salud realizó 6 registraciones, de las cuales 4 constituyen readecuaciones y 2 altas, a saber:

- a- Se recibió del Ministerio de Acción Social 2 inmuebles en Paraná, destinados al Laboratorio de Referencia Epidemiológica y al Dpto. Prov. de Prevención y Asistencia de Conductas Adictivas (ex centro Huellas) (Por Expte. N° 1306810).
- b- El IAPV transfirió un inmueble ubicado en el Departamento Uruguay donde funciona el Centro de Salud Tomás de Rocamora.
- c- La Dirección de Administración de Tierras Fiscales, por Expte. N° 1310235, informó sobre una partida catastral que es administrada por el Hospital San Roque y Liniers de Rosario del Tala.
- d- Se registró el alta informada por Expte. N° 1306810 (Hospital San Roque Ma A. de Francou)

El Ministerio de la Producción registro 18 bajas respecto del ejercicio anterior, 10 corresponden a ajustes, 3 a bajas por mandato judicial en juicios perdidos por el Superior Gobierno de Entre Ríos, y las 5 restantes obedecen a readecuaciones en los registros.-

El Consejo General de Educación presentó 8 altas, de las cuales 7 corresponden a donaciones de terrenos recibidas con destino a la construcción de edificios escolares, autorizadas por Leyes N° 10019, 10026, 10031, 10033, 10040, 10063 y 10073, y la restante corresponde a la compra de un terreno de 2.500 m<sup>2</sup> por \$248.700, para la construcción de un nuevo establecimiento educativo de nivel primario en la localidad de Concordia.-

La Universidad Autónoma de Entre Ríos registro el alta de un inmueble autorizado por la Legislatura mediante Ley N° 10007 con destino a la instalación del Campus Universitario, contando con una superficie de 137.313 m<sup>2</sup> que fue adquirido por un monto de \$4.300.000.-

La Dirección Provincial de Vialidad registro 65 altas, correspondientes a expropiación de terrenos por un monto total de \$2.278.576.-, los cuales son destinados a la traza de obras viales en proyecto y ejecución.-

Durante el ejercicio 2011 el I.A.P.V adquirió 24 terrenos para la construcción de viviendas de los programas Plan Techo Digno y Programa Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, en los Departamentos Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú, por un monto total de \$20.084.246.

Por Ley N° 10060, se autorizó a permutar un inmueble de titularidad del Superior Gobierno de la Provincia por otro de titularidad particular en el Departamento Uruguay, para la construcción de viviendas por parte del IAPV.

Conforme lo dispuesto por las Leyes N° 10006, 10030, 10034, 10045, 10062, 10065 y 10066, se practicaron 7 actualizaciones de tipo cualitativas, tratándose de altas y bajas simultáneas, originadas en Donaciones realizadas por la Provincia con



destino específico, las cuales en caso de incumplimiento se restituirán de pleno derecho al Estado Provincial.

El - **Anexo III - 3.1** - presenta la información resumida de los Inmuebles Clasificados por Ubicación Geográfica por departamento comparado con el ejercicio anterior, y en **Anexo III - 3.2** se expone el inventario analítico de inmuebles, agrupados por Dirección de Administración y ubicación geográfica, presentándose como anexo al Cuerpo Principal.-

#### **VI - 4- Acreencias e Inversiones Del Estado Provincial.**

La información incluida en los cuadros resulta de datos aportados por los Organismos involucrados.-

En el **Cuadro VI - 4**, se detallan las acreencias del Estado Provincial.-

Para el Ejercicio 2011 el monto total informado asciende a **\$396.767.638**, correspondiendo al IAPV el 28.44% de las acreencias exigibles por planes de viviendas adjudicados, a la CAFESG \$179.184.737.- (45.16%) por Excedentes generados por Salto Grande reconocidos por Nación, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones con el 14.10% (\$55.950.289.-) y al FINVER con un 8.54% (\$33.291.099.-), conformando las de mayor importancia.

A efectos de ampliar la información presentada se exponen las siguientes consideraciones.

#### **Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda**

Al cierre de ejercicio las cuentas a cobrar vencidas y exigibles por planes de viviendas ascienden a la suma de \$112.821.838.-, correspondiendo \$22.025.569.- a cuotas devengadas en el ejercicio informado. Las cuotas de capital a vencer no exigibles alcanzan la suma de \$701.162.203 .-

#### **FINVER**

El total de acreencias presentadas por el Fondo de Inversiones de la Provincia de Entre Ríos al 31/12/2011 asciende a la suma de \$33.291.099.-

Según surge de Expediente N° 1307714 existen saldos pendientes de cobro otorgados por Línea de Créditos a Arroceros (según Decretos 4710-5148 y 5811/00 MHOSP) y a Citricultores (Decreto 524/01) por \$772.393.-

Como créditos pendientes de regularizar, conforme lo establecido según Decreto N° 4679/10 se informó un monto de \$13.540.553.- y \$4.409.996.- en demanda judicial.-

Con relación a la Línea de créditos establecido por Decreto N° 7971/06 MEHF con destino a los productores citrícolas del Noreste Entrerriano, por un monto de \$ 5.700.000 se realizaron renovaciones desde el año 2007 al 2011, que concluyeron con un saldo al cierre de ejercicio de \$9.682.000.-



De la Línea de crédito con destino a las industrias frigoríficas integrantes de la –CAIFER- Cámara de Industrias Frigoríficas de Entre Ríos surge un saldo a cobrar al 31/12/11 de \$365.750.-, renovado según lo establecido según Decreto N° 243/10 MEHF y N° 295/11.-

La Línea de créditos para financiar la compra de combustible destinado a productores agrícolas entrerrianos del ejido de Viale implementado por Decreto N° 4385/09 GOB y refinanciado a Julio de 2012 por Decreto N° 488/11MEHF, presenta como pendiente de cobro al cierre de la Cuenta General del Ejercicio la suma de \$920.397.-

El Gobierno Provincial otorgó a Grandes Máquinas Concepción del Uruguay un crédito a 7 años cuyo saldo asciende a \$4.174.500.-, destinándose el mismo a radicar en la provincia una fábrica de cosechadoras.

### **Acreecias del Estado Provincial Judicial y Extrajudicial**

Por Expediente N° 1330692 la Fiscalía de Estado informó la situación que presentan las actuaciones del Estado Provincial por acreencias a su favor al 31/12/2011, estimándose las mismas en \$8.727.063.-

En el **Cuadro VI - 5** se exponen las **acreencias recíprocas entre Organismos del Estado Provincial** por un monto total de \$176.987.191.-

El 80,38 % de estas acreencias corresponde al otorgamiento de un préstamo a la **Cía Entrerriana de Gas S.A.** siendo el mismo al 31/03/11, conforme lo expuesto en sus Estados Contables, de \$142.660.400.-

La **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos** presenta Cuentas a Cobrar por \$14.463.141, provenientes de aportes y contribuciones adeudados por escuelas transferidas, por cargos no subvencionados y por jubilaciones anticipadas en el ámbito del Poder Judicial.-

**SI.DE.CRE.E.R.:** Representa el 7.43 % del total de acreencias recíprocas, conformado por \$8.268.518.- de capital, \$4.877.820.- de intereses compensatorios exigibles conforme surge de los Estados Contables cerrados al 30/04/11.-

El **Hotel Internacional S.A.** en su Balance General cerrado al 30/04/2010 expone en el rubro préstamos \$1.072.815.-, el mismo fue otorgado por la Provincia en el año 2000 firmándose Contrato de Mutuo N° 508 –Decreto N° 4881/00. Esta acreencia se encuentra vencida y estaría sujeta a renegociación con el Estado Provincial.-

Por último, se expone el **Cuadro VI – 6 Fideicomisos Financieros.** que refleja la situación al 31/12/2011 de los Valores Fiduciarios Escriturales, autorizado por Ley N° 9758 dentro del marco del Fideicomiso Financiero “Desarrollo Gasífero de la Provincia de Entre Ríos”.-





SITUACION DE BIENES MUEBLES AL 31-12-2011

Cuadro VI - 1

D.A.	ORGANISMO	TOTALES AL 31-12-2010	VARIACIONES DEL EJERCICIO				TOTALES AL 31-12-2011
			Ajustes y Actualiz.	ALTAS		BAJAS	
				Compras	Tran/Donac		
	<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>						
951	Honorable Cámara de Diputados (1)	956.840	0	0	0	0	956.840
952	Honorable Cámara de Senadores	1.269.384	2.613	73.682	0	3.433	1.342.246
	Biblioteca de la Legislatura	180.703	45.433	24.220	0	460	249.896
953	Poder Judicial	15.237.723	371.935	2.741.639	225.670	0	18.576.967
954	Gobernación	4.007.851	288.239	814.689	75	62.188	5.048.666
955	Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación	8.554.402	358.890	884.070	48.800	40.571	9.805.591
956	Jefatura de Policía de Entre Ríos	14.634.885	2.418.312	2.975.657	63.329	75.418	20.016.765
957	Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas	11.082.273	122.055	3.844.551	16.670	49.880	15.015.669
958	Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios	2.599.927	202.090	1.560.846	577.766	0	4.940.629
959	Ministerio de Desarrollo Soc., Empleo, Ciencia y Tecnología	1.191.530	191.690	497.627	0	4.546	1.876.301
960	Ministerio de Salud	46.504.395	4.985.890	7.108.842	1.098.653	184.463	59.513.317
961	Tribunal de Cuentas	507.401	1.323	24.387	2.000	0	535.111
962-1	Unidad Ejecutora Provincial	335.295	0	58.770	0	2.694	391.371
962-2	Sub Unidad Provincial Coordinadora de la Emergencia	405.949	0	0	0	3.588	402.361
965	Ministerio de Producción	1.979.216	0	175.369	14.755	16.193	2.153.147
968	Secretaría de Energía	621.263	0	231.315	0	0	852.578
969	Dirección General de Rentas	11.291.610	600.232	1.520.341	0	0	13.412.183
970	Comisión Administradora Fondo Especial de Salto Grande	1.932.458	0	209.885	0	0	2.142.343
971	Fiscalía de Estado	761.537	0	69.705	0	8.204	823.038
972	Instituto Control Alimentación y Bromatología	116.176	0	24.990	0	0	141.166
976	Servicio Penitenciario	2.831.760	119.320	191.082	0	0	3.142.162
982	Unidad Ejecutora de Programas Especiales	0	0	97.441	0	0	97.441
	<b>Total de Administración Central</b>	<b>127.002.578</b>	<b>9.708.022</b>	<b>23.129.108</b>	<b>2.047.718</b>	<b>451.638</b>	<b>161.435.788</b>
	<b>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>						
101	Instituto Autárquico Becario Provincial	357.018	4.416	46.089	12	5.960	401.575
201	Consejo General de Educación	75.759.297	26.479.089	11.245.147	4.938.737	222.220	118.200.050
202	Universidad Autónoma de Entre Ríos	2.626.777	808.308	790.334	23.432	0	4.248.851
301	Instituto Portuario Provincial (1)	130.344	0	0	0	0	130.344
302	Dirección Provincial de Vialidad	5.554.025	17.432	1.334.585	6.006	13.448	6.898.600
303	Puerto La Paz - Marquez (1)	23.356	0	0	0	0	23.356
304	Puerto Concepción del Uruguay	75.338	0	0	0	0	75.338
305	Puerto Diamante	110.910	0	0	0	0	110.910
306	Puerto Ibicuy (1)	63.475	0	0	0	0	63.475
307	Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda	1.851.155	82.908	598.626	0	212.040	2.320.649
308	Ente Provincial Regulador de la Energía	521.653	0	69.809	0	0	591.462
402	Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia	2.408.914	28.865	294.245	170	85.413	2.646.781
	<b>Total de Organismos Descentralizados</b>	<b>89.482.262</b>	<b>27.421.018</b>	<b>14.378.835</b>	<b>4.968.357</b>	<b>539.081</b>	<b>135.711.391</b>
	<b>OTRAS ENTIDADES</b>						
403	Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social	11.289.151	170.709	1.164.057	0	15.366	12.608.551
451	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos	1.302.523	(35)	352.769	0	610	1.654.647
452	Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos.	6.073.629	8.374	1.895.700	0	358.627	7.619.076
	<b>Total de Otras Entidades</b>	<b>18.665.303</b>	<b>179.048</b>	<b>3.412.526</b>	<b>0</b>	<b>374.603</b>	<b>21.882.274</b>
	<b>TOTAL PROVINCIAL</b>	<b>235.150.143</b>	<b>37.308.088</b>	<b>40.920.469</b>	<b>7.016.075</b>	<b>1.365.322</b>	<b>319.029.453</b>

Nota (1) No Presentó relevamiento y/o novedades del Ejercicio 2011.



SITUACION DE VEHICULOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE AL 31-12-2011

Cuadro VI - 2

D. A.	ADMINISTRACION CENTRAL Organismo	AL 31-12-2010		NOVEDADES DEL EJERCICIO												AL 31-12-2011				
		Cant.	Importe	Ajustes y Actualiz.		Altas						Bajas						Cant.	Importe	
						Compras		Transf/Donac.		Otras		Desuso		Transf/Donac.		Otras				
				C.	Importe	C.	Importe	C.	Importe	C.	Importe	C.	Importe	C.	Importe	C.	Importe			
951	Honorable Cámara de Diputados (1)	7	261.686	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	261.686	
952	Honorable Cámara de Senadores	3	250.020	0	0	2	262.370	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	93.500	4	418.890
953	Poder Judicial	32	1.446.940	0	0	1	45.000	2		2	208.000	0	0	0	0	0	1	8.000	37	1.691.942
954	Gobernación	72	6.407.380	-2	-57.061	22	12.315.104	4	212.700	1	70.000	0	0	1	269.000	0	0	96	18.679.123	
955	Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación	692	6.775.143	19	527.854	20	916.896	2	35.001	0		2	16.000	0	0	1	1	730	8.238.893	
956	Jefatura de Policía de Entre Ríos	1.560	54.515.948	2	465.680	60	1.891.005	0		11	1.792	0	0	0	0	0	0	1.633	56.874.425	
957	Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas	180	2.755.528	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	180	2.755.528	
958	Ministerio de Planeam, Infraestructura y Servicios	74	3.212.222	4	323.773	2	222.572	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	3.758.567	
959	Ministerio de Desarrollo Soc., Empleo, Ciencia y Tec.	37	1.267.150	0	5.500	2	409.900	4	1.503	1	1	0	0	7	241.261	0	0	37	1.442.793	
960	Ministerio de Salud	335	12.883.224	9	786.701	32	6.962.952	1	294.300	0	0	0	0	0	0	2	123.228	375	20.803.949	
961	Tribunal de Cuentas	4	337.686	0	0	1	195.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	532.686	
962-1	Unidad Ejecutora Provincial	10	480.680	0	0	0	0	0	0	1	38.000	0	0	0	0	0	0	11	518.680	
962-2	Sub Unidad Prov. Coordinadora de la Emergencia	17	569.770	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	569.770	
965	Ministerio de Producción	39	1.093.500	0	0	1	134.900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	1.228.400	
968	Secretaría de Energía	20	1.062.801	1	12.000	0	0	0	0	1	81.900	0	0	2	60.300	0	0	20	1.096.401	
	E. N. E. R. S. A.	171	5.482.170	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	171	5.482.170	
969	Dirección General de Rentas	11	918.340	0	0	2	200.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	1.118.440	
970	Comisión Admín. Fondo Especial de Salto Grande	15	1.097.168	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	1.097.168	
971	Fiscalía de Estado	3	252.506	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	252.506	
972	Instituto Control Alimentación y Bromatología	5	198.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	198.500	
976	Servicio Penitenciario	65	2.289.205	0	0	2	249.800	0	0	2	30.000	0	0	0	0	0	0	69	2.569.005	
982	Unidad Ejecutora Programas Especiales	0	0	0	0	3	326.222	2	57.000	1	8.500	0	0	0	0	0	0	6	391.722	
	<b>Total de Administración Central</b>	<b>3.352</b>	<b>103.557.567</b>	<b>33</b>	<b>2.064.447</b>	<b>150</b>	<b>24.131.821</b>	<b>15</b>	<b>600.506</b>	<b>21</b>	<b>438.193</b>	<b>2</b>	<b>16.000</b>	<b>10</b>	<b>570.561</b>	<b>5</b>	<b>224.729</b>	<b>3.554</b>	<b>129.981.244</b>	
	<b>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>																			
101	Instituto Autárquico Becario Provincial	1	86.760	0	0	1	127.000	1	250.000	0	0	0	0	0	1	86.760	2	377.000		
201	Consejo General de Educación	279	5.133.031	24	363.007	30	1.223.739	1	125.000	0	0	0	1	51.513	0	0	333	6.793.264		
202	Universidad Autónoma de Entre Ríos	3	362.850	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	362.850		
301	Instituto Portuario Provincial (1)	3	235.855	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	235.855		
302	Dirección Provincial de Vialidad	1.691	67.022.070	0	0	100	49.349.312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.791	116.371.382		
303	Puerto La Paz - Marquez (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
304	Puerto Concepción del Uruguay	17	150.724	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	150.724		
305	Puerto Diamante	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5		
306	Puerto Ibicuy (1)	6	17.716	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	17.716		
307	Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda	22	1.127.691	1	54.264	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	1.181.955		
308	E. P. R. E.	3	136.300	0	0	2	159.000	0	0	0	0	0	1	39.500	0	0	4	255.800		
402	Consejo Pcial. del Niño, el Adolescente y la Flia.	20	362.410	2	40.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	402.410		
	<b>Total de Organismos Descentralizados</b>	<b>2.050</b>	<b>74.635.412</b>	<b>27</b>	<b>457.271</b>	<b>133</b>	<b>50.859.051</b>	<b>2</b>	<b>375.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>91.013</b>	<b>1</b>	<b>86.760</b>	<b>2.209</b>	<b>126.148.961</b>		
	<b>OTRAS ENTIDADES</b>																			
403	Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social	8	631.426	0	0	3	432.000	0	0	0	0	0	0	2	119.832	9	943.594			
451	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos	4	145.980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	145.980		
452	I. O. S. P. E. R.	8	431.974	0	0	3	521.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	952.974		
	<b>Total de Otras Entidades</b>	<b>20</b>	<b>1.209.380</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>953.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>119.832</b>	<b>24</b>	<b>2.042.548</b>			
	<b>TOTAL PROVINCIAL</b>	<b>5.422</b>	<b>179.402.359</b>	<b>60</b>	<b>2.521.718</b>	<b>289</b>	<b>75.943.872</b>	<b>17</b>	<b>975.506</b>	<b>21</b>	<b>438.193</b>	<b>2</b>	<b>16.000</b>	<b>12</b>	<b>661.574</b>	<b>8</b>	<b>431.321</b>	<b>5.787</b>	<b>258.172.753</b>	

Nota (1) No Presentó relevamiento y/o novedades del año 2011





SITUACION DE BIENES INMUEBLES AL 31-12-2011

D. A.	ADMINISTRACION CENTRAL  ORGANISMO	EJERCICIO 2010		EJERCICIO 2011			
		CANTIDAD INMUEBLES	AVALUO TOTAL	CANTIDAD INMUEBLES	AVALUO TOTAL	AVALUO TERRENO	AVALUO MEJORAS
951	Honorable Cámara de Diputados (1)	0	0	0	0	0	0
952	Honorable Cámara de Senadores	4	771.045	4	771.045	259.532	511.513
953	Poder Judicial	13	3.172.523	13	3.172.523	253.153	2.919.370
954	Gobernación	9	3.695.090	9	3.695.090	828.001	2.867.089
955	Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación	54	7.496.355	55	7.596.355	1.447.206	6.149.149
956	Jefatura de Policía de Entre Ríos	302	13.815.929	301	13.726.155	2.773.000	10.953.155
957	Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas	5	4.331.388	5	4.331.388	56.335	4.275.053
958	Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios	7	520.405	7	520.405	488.348	32.057
959	Ministerio de Desarrollo Soc., Empleo, Ciencia y Tecnología	4	257.975	2	130.910	21.236	109.674
960	Ministerio de Salud	128	31.494.131	134	32.486.003	3.968.834	28.517.169
961	Tribunal de Cuentas (1)	0	0	0	0	0	0
962	Sub Unidad Provincial Coordinadora de la Emergencia/ - Un. Ejec. Pcial.	11	1.297.990	11	1.297.990	1.297.990	0
965	Ministerio de Producción	650	13.565.149	632	12.779.611	12.660.635	118.976
968	Secretaría de Energía	0	0	0	0	0	0
	E.N.E.R.S.A.	60	19.235.639	60	19.235.639	1.220.518	18.015.121
969	Dirección General de Rentas	3	667.868	3	667.868	190.524	477.344
970	Comisión Administradora Fondo Especial de Salto Grande (1)	0	0	0	0	0	0
971	Fiscalía de Estado (1)	0	0	0	0	0	0
972	Instituto Control Alimentación y Bromatología	0	0	0	0	0	0
976	Servicio Penitenciario	6	3.387.898	6	3.387.898	644.569	2.743.329
	Superior Gobierno sin especificar	894	28.949.023	898	30.572.106	15.831.779	14.740.327
	<b>Total de Administración Central</b>	<b>2.150</b>	<b>132.658.408</b>	<b>2.140</b>	<b>134.370.986</b>	<b>41.941.660</b>	<b>92.429.326</b>
	<b>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>						
101	Instituto Autárquico Becario Provincial (1)	0	0	0	0	0	0
201	Consejo General de Educación (2)	1.259	78.147.486	1.267	79.772.765	19.456.547	60.316.218
202	Universidad Autónoma de Entre Ríos	5	2.370.899	6	6.670.899	4.769.928	1.900.971
302	Dirección Provincial de Vialidad	339	5.314.333	404	7.592.909	3.945.115	3.647.794
304	Puerto Concepción del Uruguay	5	1.282.415	5	1.282.415	169.498	1.112.917
305	Puerto Diamante	6	223.091	6	223.091	16.085	207.006
306	Puerto Ibicuy	0	0	0	0	0	0
307	Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda	7.727	16.484.072	7.751	36.603.021	28.100.688	8.502.333
402	Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia	32	1.948.374	32	1.948.374	598.663	1.349.711
	<b>Total de Organismos Descentralizados</b>	<b>9.373</b>	<b>105.770.670</b>	<b>9.471</b>	<b>134.093.474</b>	<b>57.056.524</b>	<b>77.036.950</b>
	<b>OTRAS ENTIDADES</b>						
403	Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social	27	1.703.351	27	1.703.351	412.421	1.290.930
451	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos	5	1.026.417	5	1.026.417	88.783	937.634
452	Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos	8	1.366.564	8	1.366.564	175.737	1.190.827
	<b>Total de Otras Entidades</b>	<b>40</b>	<b>4.096.332</b>	<b>40</b>	<b>4.096.332</b>	<b>676.941</b>	<b>3.419.391</b>
	<b>TOTAL PROVINCIAL</b>	<b>11.563</b>	<b>242.525.410</b>	<b>11.651</b>	<b>272.560.792</b>	<b>99.675.125</b>	<b>172.885.667</b>

Nota Aclaratoria: Los inmuebles "Sin especificar" constan en la Base de Datos que administra esta Contaduría General como propiedad del Superior Gno de E. Ríos sin identificación de Usuario

Nota:(1) S/informe no posee Inmuebles.(2) Presento informe parcial al 31-12-2011



ACREENCIAS DEL ESTADO PROVINCIAL AL 31-12-2011

Cuadro VI- 4

Página 172

ORGANISMOS		DETALLE DE LAS ACREENCIAS				OBSERVACIONES
Acreeedor	Deudor	Inst. Legal Autorizante	Fecha Otorgamiento	Monto Original en \$	Monto Pendiente en \$	
I.A.P.V.	Adjudicatarios Barrios				112.821.838	Cuotas vencidas a cobrar acumuladas al 31-12-2011
I.O.S.P.E.R.	Municipios Caja de Jub. Y Pensiones - Pasivos Escuelas Privadas Excombatientes				1.577.320 4.306.917 1.009 103.401	Cuentas a cobrar no incluidas en Sit. del Tesoro al 31/12/11
CAFESG	Estado Nacional			309.176.340	179.184.737	Deudas por excedentes generados por el complejo hidroeléctrico de Salto Gde. No remitidos por Nación a CAFESG al 31-12-2011
Caja Jubilaciones y Pensiones	Municipalidad Aportes Municipalidad Jub. Antic. Empresas y Otros Organismos Empresas -Jubilación Anticipada				25.443.274 3.164.712 26.855.586 486.717	Créditos Informados por el Organismo
FINVER	Créditos Reprogramados Registro Deudores a regularizar Dto4679/10 Area Legal en Demanda Judicial Créditos a Exportadores Citricultores Grandes Máquinas C del Uruguay S.A. Créditos a CAIFER (Cámaras Frigoríf) Línea de créditos a Product. Agric. Viale	Decretos 4710/00 y 524/01 Dto 4679/10  Dec 6493/07, 6697/08, 4061/09  Dec. 7973/08 y 243/10 Decreto 4385/09	Dic. 2000		772.393 13.540.553 4.409.996 9.682.000 4.174.500 800.000 1.487.376	Información remitida por FINVER en expte 1307714
Instituto Prom. Coop. y Mutual. De E.R.	Coop. Tabajo Grupo Apícola Urdinarraín Ltda Coop. De Prev. De Ss. Grales COOPER TAXI LTDA Coop.Apícola Diamante Ltda Coop. Prov. Agua y Servs. Pueblo Gral. Belgrano Ltda				80.555 39.473 60.000 49.438	Montos estimativos informados en Expte 1306618
Superior Gobierno	Acreeencias del Estado Provincial Judicial y Extrajudicial - Fiscalía de Estado				8.727.063	Juicios en que el Estado Provincial es actor - información al 31-12-2011 remitida por Fiscalía de Estado en Expte 1330692
<b>TOTAL</b>					<b>396.767.638</b>	

Nota:-La Información expuesta ha sido proporcionada por los Organismos involucrados, en respuesta a los requerimientos formulados desde esta Contaduría General



ACRENCIAS RECIPROCAS ENTRE ORGANISMOS DEL ESTADO PROVINCIAL AL 31-12-2011

Cuadro VI- 5

ORGANISMOS		DETALLE DE LAS ACRENCIAS				OBSERVACIONES
Acreedor	Deudor	Inst. Legal Autorizante	Fecha Vto. Cuotas	Monto Original en \$	Monto Pendiente en \$	
I.O.S.P.E.R.	Administración Central			8.157.166	5.640.020	Cuentas a Cobrar no incluídas en Sit. Del Tesoro al 31/12/2011.
	LAER S.E.			373.963	400.691	
Caja Jub. Y Pensiones	Varios				14.463.141	Créditos informados según el Organismo.
Superior Gobierno	SI.DE.CRE.ER	Esc. 97/01 y Mod. 220/01	108 Cuotas	9.500.000	13.146.338	Crédito s/Estados Contables al 30/04/11, incluye accesorios.
Superior Gobierno	H.I.S.A.	Mutuo N°508-Dto.4881/00		1.072.815	1.072.815	IAFAS Garante solidario principal pagador.
Superior Gobierno	Cía Entrerriana de Gas S.A.				142.264.186	Crédito s/Estados Contables al 31/03/11.
<b>TOTAL</b>					<b>176.987.191</b>	



FIDEICOMISO FINANCIERO "DESARROLLO GASIFERO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS"

Cuadro VI - 6

VALORES FIDUCIARIOS ESCRITURALES	AUTORIZAC. / LEY 9758	SUSCRIPTOS/INTEGRADOS	MONTO PENDIENTE
VRDA La Provincia I VN 10000	35.000.000,00	27.031.536,77	7.968.463,23
VRDA La Provincia II VN 10000	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00
VRDB y otras series de VRD y/o CP	Hasta las posibilidades financieras y presupuestarias permitidas.	0,00	0,00

NOTA: Por Ley N° 9758 se autoriza al Poder Ejecutivo a suscribir e integrar Valores Representativos de deuda (VRD) y/o Certificados de Participación (CP) emitidos con relación al Fideicomiso Financiero-

